



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

comunicacionsaludsin@gmail.com
Tel. (667) 758 7000 EXT. 2203
www.saludsinaloa.gob.mx

Dir. Av. Insurgentes S/N
Col. Centro Sinaloa,
Culiacán, Sinaloa, C.P. 80129



COMSALUD 255– 2020

“NO HAY QUE RELAJARNOS, DE NOSOTROS VA A DEPENDER QUE NO TENGAMOS UN REBROTE IMPORTANTE”, DR. EFRÉN ENCINAS TORRES

** La Estrategia de la Nueva Normalidad a nivel nacional permitirá el regreso de actividades ante la emergencia sanitaria de COVID-19.*

Culiacán, Sinaloa a 30 de mayo de 2020.- En el Estado de Sinaloa, al igual que en todo México, el próximo lunes dará inicio la Estrategia de la Nueva Normalidad, misma que permitirá la re apertura de actividades sociales, educativas y económicas ante la emergencia sanitaria de COVID-19.

El Secretario de Salud, Dr. Efrén Encinas Torres, explicó que con el término de la Jornada Nacional de Sana Distancia tenemos que cuidarnos nosotros y eso va a depender de la alta responsabilidad que tenemos que llevar a cabo, la importancia de no dejar de lado las acciones de prevención primaria, prepararnos y adaptarnos a una nueva normalidad.

“No hay que relajarnos, si hay que pensar en la re apertura gradual, progresiva, escalonada, pero con un marco de seguridad, de nosotros va a depender el que no tengamos una recaída, un rebrote importante; si bien, Sinaloa tiene la capacidad hospitalaria de respuesta en lo general, no queremos que nos saturemos en un hospital y es mejor prevenir que lamentar y esto es mucho del empoderamiento de la sociedad, sé que lo podemos lograr; sinaloenses, todos podemos, hay mucha fortaleza en el pueblo de Sinaloa, sigámonos cuidando, el que pueda debe de quedarse en casa si no hay ninguna actividad indispensable que tenga que hacer”, expresó.

La estrategia de la Nueva Normalidad brinda claridad, seguridad y certidumbre para la población especialmente para los trabajadores, las empresas así como los gobiernos estatales y municipales.

Asimismo, propicia una re apertura gradual, ordenada y cauta, para que sea segura y duradera.

Sus principios rectores se basan en privilegiar la salud y la vida, economía moral y eficiencia productiva, Solidaridad con todos y no discriminación, y responsabilidad compartida (pública, privada y social).

Es así que en Sinaloa, a partir del 1 de junio, solo estarán en operación las actividades esenciales, incluye minería, construcción y fabricación de equipo de transporte.

Es importante destacar que no debemos relajar las medidas de protección y distanciamiento social, aún no podemos considerar controlada la propagación de este virus, si el regreso a las actividades

implica que los casos positivos de COVID-19 se incrementen nuevamente, será necesario volver a establecer el confinamiento, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Es indispensable mantener las medidas preventivas en el hogar y lugares de trabajo, incluyendo, en este último caso, distancia física, lavarse las manos, estornudo de etiqueta y no saludar de beso y abrazo.

FOTO:

